

Acta número 12 (doce) de Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Buenavista, Michoacán.

Siendo las 11:00 (once) horas del día viernes 18 (dieciocho) de octubre del año 2024 (dos mil veinticuatro), reunidos en la sala de Cabildo "Fernando Chávez López", ubicada dentro de la Presidencia Municipal, con domicilio en calle Álvaro Obregón S/N, Colonia Centro, en la población de Buenavista, Tomatlán, Michoacán, Recinto Oficial para la celebración de la Sesión Ordinaria; las y los ciudadanos: Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, Lic. Jordán Jesús Gabriel Torres, Síndico Municipal, Regidoras y Regidores Municipales: Lic. Alejandra González García, Mtro. Miguel Ángel Miranda Rodríguez, C. María Teresa Espinoza Tapia, Mtro. Juvenal Báez Martínez, Mtro. Ismael Godínez Romero, C. Jairo Emmanuel Soto Torres y el Ciudadano Guadalupe Espinoza Ramos; todos ellos Integrantes del Honorable Ayuntamiento de Buenavista, Michoacán; para el periodo de Gobierno 2024-2027, así como la Mtra. Rocío Guillen Rubio, Secretaria del Ayuntamiento, reunidos para celebrar Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, bajo el siguiente Orden del Día:

1. Lista de presentes.
2. Declaratoria del Quórum legal e Instalación de la Sesión.
3. Autorización de la Orden del Día.
4. Lectura y Aprobación o en su caso Rectificación del Acta de Cabildo de la Sesión Anterior.
5. Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de la Convocatoria para la Elección de los Auxiliares de la Administración Pública Municipal Encargadas o Encargados del Orden, para el Periodo de Gobierno 2024-2027.
6. Conformación del Consejo Municipal de Seguridad Pública.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO UNO. - Se inicia la sesión con el pase de lista correspondiente estando presentes 9 (nueve) de 9 (nueve) Integrantes miembros del Cabildo.

PUNTO NÚMERO DOS. - En uso de la voz la Mtra. Rocío Guillen Rubio, Secretaria del Ayuntamiento, informa a la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, que se cuenta con el quórum legal para iniciar la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.

PUNTO NÚMERO TRES. - En uso de la voz la Mtra. Rocío Guillen Rubio, Secretaria del Ayuntamiento, pone a consideración de los Integrantes del Cabildo el Orden del Día, por lo que se somete a votación, y se aprueba por Unanimidad el Orden del Día, procediendo a su desahogo.



426-572-00-89



ÁLVARO OBREGÓN S/N COL. CENTRO
BUENAVISTA, TOM., MICH.



contacto@buenavista.gob.mx



buenavista.gob.mx

Teresa Espinoza

Miguel Angel Navarro
TEST

Esperanza

PUNTO NÚMERO CUATRO. - En uso de la voz la Mtra. Rocío Guillen Rubio, Secretaria del Ayuntamiento, procedió a dar lectura al acta de sesión anterior, se aprueba por unanimidad de votos.

PUNTO NÚMERO CINCO. - Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de la Convocatoria para la Elección de los Auxiliares de la Administración Pública Municipal Encargadas o Encargados del Orden, para el Periodo de Gobierno 2024-2027.

En uso de la voz la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, manifiesta a los Integrantes del Cabildo, que de conformidad en lo que establece la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, en el Capítulo XVIII, Artículos 81, 86 y 87; hace entrega para su análisis y aprobación de la Convocatoria para la designación de la Encargada o Encargado del Orden de las respectivas demarcaciones territoriales del Municipio de Buenavista, Michoacán.

Una vez que se analizó y se hicieron las respectivas modificaciones a la Convocatoria las y los Integrantes del Cabildo, acordaron aprobar por unanimidad de votos la Convocatoria para la Renovación y Asignación de las Autoridades Auxiliares de la Administración Pública Municipal Encargadas o Encargados del Orden.

Asimismo, los Integrantes del Ayuntamiento acuerdan, por Unanimidad de votos que las Encargadas y Encargados del Orden recibirán una remuneración por la cantidad de \$ 1,000.00 (Mil Pesos 00/100 M.N.), quincenales, que se les pagará directamente por la Tesorería Municipal.

PUNTO NÚMERO SEIS. - Conformación del Consejo Municipal de Seguridad Pública.

Que de conformidad en lo que establece la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo; en materia y coordinación de Seguridad Pública según corresponda; y, una vez analizado lo relativo a este Tema por los Integrantes del Ayuntamiento se Acordó por Unanimidad de Votos la Conformación del **Consejo Municipal de Seguridad Pública** integrado por: La C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, quien lo preside; Lic. Jordán Jesús Gabriel Torres, Síndico Municipal, Maestra Rocío Guillen Rubio, Secretaria del Ayuntamiento; quien fungirá como Secretaria Ejecutiva del Consejo, El Sub Teniente de Infantería Retirado, Licenciado Comandante Juan Manuel Ferreira Arellano Director de Seguridad Pública Municipal; y los Regidores Municipales: Mtro. Juvenal Báez Martínez, Mtro. Ismael Godínez Romero, C. Jairo Emmanuel Soto Torres, el Ciudadano Guadalupe Espinoza Ramos; y la C. Rosa Elvia Zamora Solorzano, Jefa de Tenencia de Santa Ana, Amatlán.

PUNTO NÚMERO SIETE. - Asuntos Generales.



426-572-00-89



ÁLVARO OBREGÓN S/N COL. CENTRO
BUENAVISTA, TOM., MICH.



contacto@buenavista.gob.mx



buenavista.gob.mx

Secretaria

Rocío

Alexandra

Irma Moreno M.

I. Godínez

Teresa Espinoza Tapia

Miguel Angel Miranda

TEST

En un Primer Asunto general, los Integrantes del Ayuntamiento, acordaron por unanimidad de votos, la autorización y Firma del Convenio con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán, con ello se pretende coadyuvar para que los habitantes del Municipio de Buenavista, Michoacán; puedan acceder a la capacitación y con ello obtengan herramientas para autoemplearse que mejoren sus condiciones de vida.

En un Segundo Asunto General. Los Integrantes del Cabildo, acordaron que, en sesión posterior de cabildo, analizaran el tema para la escrituración del bien inmueble donde se encuentra "El Museo", de Buenavista, Tomatlán, Michoacán.

En un Tercer Asunto General.- La Mtra. Rocío Guillen Rubio, Secretaria del Ayuntamiento, expone a los Integrantes del Cabildo, que al inicio de la Administración Pública Municipal, el Ing. Jorge Iván Dávila Cortez, Oficial Mayor, le comentó que le hiciera entrega de las licencias municipales al inspector de vinos y licores Marco Antonio Aguirre Nájera, quien se encargara de la expedición y renovación de las licencias municipales de giros blancos y giros rojos; por lo que en ese sentido le hice entrega de los archivos de forma digital y de forma física que contiene el padrón de las licencias municipales de funcionamiento de la administración pública municipal (saliente) 2021 - 2024.

En un Cuarto Asunto General. - Los Integrantes del Ayuntamiento, trataron el tema en materia de salud, relativo a la importancia de la reapertura de la clínica de hemodiálisis ubicada en Buenavista, Tomatlán, Michoacán; que la atención medica debe ser de calidad, con personal capacitado y que cumplan con los conocimientos necesarios para desempeñar sus funciones en este servicio de salud a los pacientes que en su momento así lo requieran; asimismo, se acordó revisar las condiciones del Contrato de Arrendamiento, del bien inmueble donde se ubica la clínica ya que se tiene conocimiento que la renta mensual es por la cantidad de \$ 12,000.00 (doce mil pesos 00/100 M.N.), y que se pretende aumentar el costo de la renta; así como el apoyo gratuito (**pases gratis**), por parte de la clínica para coadyuvar en la atención de los enfermos de escasos recursos económicos.

En un Quinto Asunto General. - En uso de la voz la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, refiere a los Integrantes del Cabildo, que con motivo de la elección y cambio de las y los encargados del orden, para el periodo de Gobierno 2024-2027 del municipio de Buenavista, Michoacán; designa a la C. María Teresa Ávila Moreno, Directora de Bienestar Municipal, para que se encargue de los trabajos necesarios para el desarrollo y proceso de la elección.

PUNTO NÚMERO OCHO. - Clausura de la Sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo las 13:00



426-572-00-89



ÁLVARO OBREGÓN S/N COL. CENTRO
BUENAVISTA, TOM., MICH.



contacto@buenavista.gob.mx



buenavista.gob.mx

IRMA MORENO
PRESIDENTA MUNICIPAL
Teresa Espinoza Tapia
Miguel Angel Miranda
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
Buenavista
Tomatlán, Michoacán
2024
1. Godínez

TEST

(trece horas), del día de su inicio firmando para dejar constancia los que en ella intervinieron, Damos Fe: - - - - -

Irma Moreno M.

BUENAVISTA

C. IRMA MORENO MENDOZA.

Presidenta Municipal Constitucional.

**Responsable de las Comisiones de: Gobernación,
Seguridad Pública, Protección Civil y Participación Ciudadana.**



Guadalupe Espinoza
Irma Moreno M.

[Signature]

LIC. JORDAN JESUS GABRIEL TORRES.
SÍNDICO MUNICIPAL.

**Responsable de las Comisiones de:
Hacienda, Financiamiento y Patrimonio Municipal.**

[Signature]

Alejandra

LIC. ALEJANDRA GONZÁLEZ GARCÍA.

Regidora Municipal.

**Responsable de las Comisiones de:
Desarrollo Económico, Comercio y Trabajo, Salud,
De Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable.**

Miguel Ángel Miranda

MTRO. MIGUEL ÁNGEL MIRANDA RODRÍGUEZ.

Regidor Municipal.

**Responsable de las Comisiones de:
Protección Animal y Asuntos Migratorios.**



Teresa Espinoza Tapia

C. MARÍA TERESA ESPINOZA TAPIA.

Regidora Municipal.

**Responsable de las Comisiones de:
La Mujer, Derechos Humanos y,
Grupos en Situación de Vulnerabilidad;
De Transparencia y Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales.**

A. Godínez



426-572-00-89



ÁLVARO OBREGÓN S/N COL. CENTRO
BUENAVISTA, TOM., MICH.



contacto@buenavista.gob.mx



buenavista.gob.mx



Teresa Espinoza
Tabo

Miguel Angel Miranda

MTRO. JUVENAL BAEZ MARTÍNEZ.
Regidor Municipal.

Responsable de las Comisiones de:
Educación y Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

Ismael Godínez

MTRO. ISMAEL GODINEZ ROMERO.
Regidor Municipal.
Responsable de las Comisiones de:
Desarrollo Social y Cultura.



JEST

C. JAIRO EMMANUEL SOTO TORRES.
Regidor Municipal.
Responsable de las Comisiones de:
Deporte y Juventud.

Guadalupe Espinoza Ramos

C. GUADALUPE ESPINOZA RAMOS.
Regidor Municipal.
Responsable de las Comisiones de:
Medio Ambiente, Desarrollo Rural y Ecología.

Guadalupe Espinoza Ramos

Con apoyo y fundamento en el Capítulo XV, Artículo 72, Fracción III; de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; se levanta la presenta Acta, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo
DOY FE: - - - - -

MTRA. ROCÍO GUILLEN RUBIO.
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.



NOTA: LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 12 DEL AYUNTAMIENTO DE BUENAVISTA, MICHOACÁN, DE FECHA 18 (DIECIOCHO), DE OCTUBRE DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.



426-572-00-89



ÁLVARO OBREGÓN S/N COL. CENTRO
BUENAVISTA, TOM., MICH.



contacto@buenavista.gob.mx



buenavista.gob.mx